

TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE TU HISTORIA TRASCIENDA

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada **“Que tu historia trascienda”** (en adelante la “Actividad” y/o el “Concurso”), organizada por Doinmedia. Resaltando que por medio de la inscripción en la página de la actividad “Que tu historia trascienda”, usted está manifestando expresamente su aceptación a estos términos y condiciones.

La participación en la actividad implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos establecidos para la realización de esta actividad implicará la inmediata exclusión/eliminación del participante, sea que ello ocurre en forma previa o posterior a su realización.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

“Que tu historia trascienda” es una convocatoria con alcance nacional que hace Doinmedia, y se dirige a emprendimientos que a través de sus acciones hagan de Colombia un país mejor, en lo social, en lo educativo, en lo ambiental o en lo cultural, con el fin de hacer equipo con uno de los emprendimientos participantes para desarrollar producción de video corporativo, acompañamiento creativo, asesoría de comunicación y campaña orgánica.

La actividad se llevará a cabo en dos fases distintas. La Fase 1, que corresponde a la fase inicial, consistirá en que los participantes se inscriban y registren su propuesta. Esta propuesta consistirá en un texto de 150 palabras y un video de 3 minutos contando la historia del emprendimiento, siguiendo las características especificadas en el apartado "Entregables de participación" en este documento. A continuación, Doinmedia seleccionará a los 3 finalistas.

La Fase 2 se llevará a cabo después de la Fase 1 y consistirá en la elección del ganador. Antes de ello, se realizará una exposición previa de los entregables de los finalistas en las redes sociales de Doinmedia. A través de esta exposición, se llevará a cabo una votación abierta al público para determinar al ganador final del concurso.

Los participantes entienden y aceptan expresamente que los textos, imágenes, fotografías, y toda información suministrada por ellos para el Concurso, no reviste carácter confidencial y autorizan su uso por parte del Organizador para los fines propios del Concurso y su comunicación y divulgación la cual podrá hacerse por medios escritos, audiovisuales, páginas web y redes sociales.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

- Podrán participar aquellos emprendimientos nacionales ya constituidos y legalmente registrados en Colombia. Se pedirá RUT para confirmar.
- El emprendimiento debe tener un enfoque social, educativo, ambiental o cultural por lo que a través de sus acciones hagan de Colombia un país mejor.
- No aplica a aquellos que tengan intención o ideas de emprendimiento, pero aún no hayan constituido la empresa y no cumplan con los requisitos para su creación en Colombia.

RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN

- Solo se evaluará un registro de participación por emprendimiento
- El entregable presentado, es decir el manifiesto y el video, deben ser originales y no haber sido previamente presentados o exhibidos en ningún otro concurso o plataforma.

ENTREGABLE DE PARTICIPACIÓN

El entregable es un manifiesto, en texto de no más de 150 caracteres acompañado de un enlace a un video grabado con celular de hasta (3) minutos.

Los emprendimientos participantes deben expresar textualmente y en el video el propósito que guía sus acciones, deben describir cómo el emprendimiento es una fuerza impulsora para el cambio y destacar el área que trabaja ya sea social, cultural, educativa o ambiental que aporta al país.

En este manifiesto, la pasión, la visión y el espíritu emprendedor brillarán, así como la creatividad y libertad para contarnos de sí mismos, demostrando por qué merecen ganarse el premio.

El video puede ser grabado desde cualquier celular y subido a una plataforma que permita acceder a él por medio de un enlace: Google Drive, Dropbox, Youtube, Vimeo, otros. Es importante confirmar que el acceso esté disponible para que podamos ver el video.

INSTRUCCIONES DE ENVÍO DE ENTREGABLE

1. Accede a la página web de Doinmedia y dirígete a la sección "Videos" ubicada en el menú principal. <https://www.doinmedia.com/produccion-de-video-bogota/>
2. Completa los espacios de contacto en el formulario de contacto y en el campo "Asunto", escribe "Participo para que mi historia trascienda".
3. A continuación, ingresa tus datos correspondientes y llena el espacio de texto "Mensaje".

En el campo "Mensaje", escribe únicamente el manifiesto con un máximo de 150 palabras y añade el enlace a tu video. Revisa cuidadosamente el contenido para asegurarte de que refleje adecuadamente los valores y metas de tu emprendimiento.

4. Finalmente, haz clic en el botón "Enviar" para transmitir tu manifiesto al equipo de Doinmedia.

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS?

1. Inscripciones y registro de propuestas.

A partir del 19 de agosto y hasta el 29 de septiembre de 2023 se realizará el registro y envío del manifiesto del emprendimiento participante, proceso que se realizará a través de la página web. En esta etapa los participantes deberá también revisar los presentes Términos y Condiciones. Esta aceptación es expresada al participar de un formulario que dispondrá en sus redes sociales Doinmedia, y que también se encargará de enviar al correo electrónico a los emprendimientos que

realizaron su registro, si no realizaron previamente el formulario de confirmación de términos y condiciones.

Durante este tiempo, también se resolverán las preguntas de los participantes a través de mensaje directo en las redes sociales de Doinmedia.

2. Evaluación de manifiestos

Entre el 29 de septiembre y el 10 de octubre de 2023 se realizará la revisión de los manifiestos. Se evaluará el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos y condiciones y se asignan los puntajes de acuerdo con los criterios de evaluación. Los equipos que no cumplan con la totalidad de los requisitos serán descalificados.

3. Comunicación finalistas

El 12 de octubre de 2023 se comunicará a través de las redes sociales de Doinmedia el nombre de los tres (3) finalistas que cumplieron con todos los requisitos y obtuvieron el mayor puntaje según los criterios de evaluación. Además, compartiremos los manifiestos, videos y algunas imágenes de cada emprendimiento, previamente solicitados por correo electrónico, en una publicación en formato carrusel en la red social Instagram.

A través de esta publicación, se invita al público a votar por el emprendimiento que consideren merecedor del premio, uno de los tres finalistas, expresando su elección mediante el nombre del emprendimiento en un comentario. Esta dinámica permitirá una participación activa de la comunidad en la elección del ganador, fomentando la opinión y criterio colectivo.

Nuestro objetivo es asegurar que cada comentario provenga de cuentas auténticas y activas, por lo que se verificará cuidadosamente la autenticidad de los perfiles participantes. Se revisarán aspectos como la actividad de la cuenta, la presencia de seguidores reales para ver validez.

Los comentarios serán contados y se aceptará un comentario válido por cuenta durante un periodo de cinco días a partir del día de publicación, es decir, hasta el 16 de octubre, a las 23:59 horas

El nombre del emprendimiento más comentado será el ganador.

4. Comunicación ganador.

Martes 17 de octubre

Una vez finalizada la revisión, anunciaremos el nombre del emprendimiento ganador a través de nuestras redes sociales y también nos pondremos en contacto con el ganador directamente vía correo electrónico o teléfono.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

Fase 1: 3 Finalistas

Originalidad y Creatividad: Se valorará la capacidad del manifiesto para presentar la historia del emprendimiento de una manera única y original. La creatividad en la narrativa y la forma de expresión serán consideradas.

Impacto Social : Se evaluará cómo el emprendimiento aborda temas en foco a acciones que hagan de Colombia un país mejor

Emoción y Conexión: Se considerará la capacidad del manifiesto para evocar emociones y establecer una conexión emocional con el lector o espectador.

Los manifiestos serán evaluados por el equipo de trabajo de Doinmedia.

Fase 2 : Ganador

Votación por el público

¿CUÁL SERÁ EL PREMIO?

Premio para el Ganador:

El emprendimiento ganador del concurso recibirá un completo paquete que busca potenciar su visibilidad en el mercado. El premio incluye:

Producción de Video Corporativo:

- Un video corporativo profesional realizado en Bogotá.

En caso de encontrarse fuera de Bogotá, el ganador asumirá el costo de transporte para dos o tres personas del equipo de producción de Doinmedia.

Asesoría empresarial.

- Recibirás 2 horas de acompañamiento y consultoría empresarial, enfocada en el afinamiento y construcción de la propuestas de valor de la empresa seleccionada. La consultoría se realizará por profesionales de Apize Consulting, agencia de consultoría en innovación, quienes te orientarán en la identificación de la diferenciación e impacto que está generando tus productos o servicios.

La propuesta de valor la podrás incluir en el guión del video promocional

La consultoría se realizará en modalidad virtual y pueden participar máximo 3 personas del equipo de trabajo

Asesoría de Comunicación:

- Sesiones de asesoría en comunicación para aprender a crear contenidos efectivos para promover su marca (6 horas).

Acompañamiento Creativo:

- Aportamos nuestro expertise para mejorar la idea del video y su estrategia de divulgación.

Campaña Orgánica de Lanzamiento:

- Una campaña de lanzamiento orgánica para maximizar la visibilidad y alcance del emprendimiento.

El premio se otorgará exclusivamente al finalista seleccionado como ganador del concurso.

LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN

El participante es el único responsable de las ideas e información suministrada y las consecuencias que de ello pueden derivar es así como no podrán:

- Publicar ideas que atenten contra las normas nacionales o internacionales.
- Incluir material que atente contra los derechos de autor o propiedad industrial de terceros salvo que tenga autorización expresa para su uso y explotación.
- Incluir material que sea obsceno, difamatorio, abusivo, amenazante u ofensivo para cualquier otro usuario o cualquier otra persona o entidad.
- Incluir o colocar en el entregable o registro del Concurso, información o publicidad falsa, inexacta, incompleta o engañosa.

CONDICIONES GENERALES

- El Organizador podrá divulgar a través de cualquier medio de comunicación de la empresa, las ideas, imágenes, información y proyectos presentados por los participantes con ocasión del Concurso.
- El equipo participante, al inscribir una idea o proyecto, declara que las ideas, los planes de negocios, proyectos, documentos, imágenes, ilustraciones, fotografías, obras que presenta, son de su autoría, y no contienen utilidades de otras obras, negocios, proyectos o documentos protegidos, en exceso de los límites autorizados por Ley o en contravención a derechos de terceros.
- El Organizador no será responsable frente a ningún tipo de plagio realizado por alguno de los participantes y/o el equipo participante. En este orden de ideas, serán estos directamente quienes responderán exclusivamente por cualquier reclamación presentada por el titular de los derechos de autor o conexos sobre la Imagen, información o de la imagen que aparece en las mismas, bien sea menores o mayores de edad.
- En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de terceros en cuanto a los derechos de autor de la solución, el equipo participante se compromete a mantener indemne al Organizador por cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobranza o reclamación cualquiera que sea su naturaleza, que sean instauradas por daños causados a terceros. En los términos anteriores, en caso de presentarse demandas o reclamaciones de cualquier carácter, incluyendo, pero sin limitarse a civiles, administrativas, comerciales, penales, de propiedad intelectual, etc. el equipo participante declara y acepta que saldrá en defensa del Organizador.
- El presente documento no genera ninguna obligación para el Organizador, quien en todo caso podrá terminar el presente proceso, en cualquier momento, a su discreción. La terminación anticipada de la actividad de que trata este punto en ningún caso deberá ser motivada.
- El Organizador podrá excluir del proceso a cualquier participante que incumpla total o parcialmente las condiciones y términos aquí descritos, sin que esté obligado a comunicar por cualquier medio las razones que motivan esta decisión

- El Organizador no está obligado a contactarse con los participantes para suministrar información o hacer realimentación sobre la entrega presentadas.
- El Organizador se reserva el derecho a realizar cambios en las condiciones del Concurso o en los presentes Términos de Referencia. En estos casos, El Organizador notificará a través de sus canales de comunicación, sobre cualquier decisión adoptada al respecto, y el participante deberá aceptar tales cambios antes de continuar. En caso de que el equipo participante decida no aceptar los cambios se entenderá que se retira del Concurso. La continuidad de los emprendimientos participantes en la Actividad se entenderá como una aceptación implícita de los cambios en las condiciones del concurso. El Organizador se reserva el derecho de cancelar, modificar, o suspender el Concurso por cualquier motivo, sin que haya lugar a indemnizaciones u obligaciones de cualquier naturaleza frente a los participantes.
- El Organizador no será responsable por ningún motivo por los daños y perjuicios de toda naturaleza o de lo que pueda llegar a suceder a los Ganadores, como consecuencia de su participación en la Actividad y ejecución del Premio.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Doinmedia, identificado con NIT 900459639, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, solicita a los participantes en la actividad denominada “Que tu historia trascienda” (en adelante la “Actividad” y/o el “Concurso”) su autorización para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Finalidad del Tratamiento: Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados para la correcta gestión y desarrollo del Concurso, incluyendo, pero sin limitarse a, la inscripción, selección de ganadores, entrega de premios y divulgación de resultados.

Datos Personales Recopilados: El Organizador podrá recopilar y tratar datos personales como nombres, apellidos, números de identificación, correos electrónicos, números de teléfono y otros datos necesarios para la participación en el Concurso.

Tratamiento y Transmisión de Datos: El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo de manera segura y confidencial. El Organizador se compromete a no compartir ni vender los datos personales a terceros, excepto cuando sea necesario para la correcta ejecución del Concurso, en cuyo caso se tomarán las medidas para garantizar la protección de los datos.

Derechos del Titular de los Datos: Los participantes tienen derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a revocar la autorización otorgada, mediante solicitud enviada al correo electrónico [Correo electrónico del Organizador] o por escrito a la dirección [Dirección del Organizador].

Periodo de Conservación: Los datos personales de los participantes serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades del Concurso y para cumplir con las obligaciones legales aplicables.

Al aceptar los términos y condiciones del Concurso, los participantes autorizan expresamente el tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido en esta autorización.

